



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

## Comité Electoral

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

### ACTA N° 024-2024-CEUNP

En la oficina asignada para el Comité Electoral – UNP dentro del Campus Universitario de la Universidad Nacional de Piura, Urbanización Miraflores del Distrito de Castilla, Provincia y Departamento de Piura, siendo las **10:00 horas del 29 de octubre de 2024**, habiendo sido programada conforme al Cronograma Electoral el sorteo de orden en la Cédula de Sufragio y sorteo de miembros de mesa titulares y suplentes para el proceso de elección de los miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2028; siendo presidido por el presidente del Comité Electoral Ingeniero **Néstor Manuel Castillo Burgos**. =====

El señor presidente, indica la presencia para verificar el sorteo; el personero legal: **Elías Saud Castillo Córdova**, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02666253, personero legal de la Lista presentada encabezada por Silva Juárez Juan Francisco identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02614177, una vez verificada la concurrencia para poder realizar la etapa electoral del SORTEO de Cédula de sufragio y miembros de mesa y suplentes del proceso de elección de los representantes de los miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2028, conforme lo señala el cronograma electoral. =====

#### I.- INFORME: =====

Se analiza, debate y vota el **primer punto**, el señor presidente informa que se encuentra inscritas una lista para postular como representantes de los miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2028, por lo cual se asigna el numero 1 por ser lista única, queda determinado de la siguiente manera el número de la lista: =====

**Lista N° 01:** Lista encabezada por Silva Juárez Juan Francisco identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02614177. =====

Con respecto al **segundo punto**, el señor presidente informa que se procede al SORTEO de miembros de mesa titulares y suplentes, indicando que para la elección se instalarán tres (1) mesa de sufragio. Para el sorteo de los miembros de mesa titulares y suplentes en la sede central de votación, se procede con la Mesa N° 01, se encuentran presente el personero legal de la lista presentadas. Previo al Acto de Sorteo, se les informó y dio detalles al personero y asistentes respecto del procedimiento a seguir, el mismo que consistirá en ingresar a través de la WEB al LINK “**echaloasuerte.com**”. Asimismo, se inserta captura de pantalla de la página web antes señalada. =====





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

## Comité Electoral

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Posteriormente ya en dentro del programa “**Échalo a Suerte**” donde se ingresa a la Opción SORTEO CON LISTA DE PARTICIPANTES se ingresa en el “recuadro” que dice AÑADIR PARTICIPANTES procediendo a copiar los PADRONES. Luego, se ingresa al “recuadro” denominado QUE PREMIOS QUIERES SORTEAR, donde se ingresarán los CARGOS a ocupar en cada MESA DE SUFRAGIO, se elegirá al PRESIDENTE, SECRETARIO, TERCER MIEMBRO, PRIMER, SEGUNDO y TERCER SUPLENTE del Padrón Electoral Definitivo de electores aptos y hábiles; se informó que la selección que hace el programa utilizado es ALEATORIA haciendo “clic” en el recuadro SORTEAR PREMIOS. Acto seguido, se procedió con el SORTEO el cual quedo como sigue: =====

**MESA N° 01:** =====  
 Presidente: Carlos Severo Cordova Calle, identificado con DNI N° 02606820. =====  
 Secretario: Luis Varona Castillo, identificada con DNI N° 02862986=====   
 Tercer miembro: Masias Alburqueque de Masias, identificado con DNI N° 02649543. =====  
 1° Suplente: David Boyer Ordinola, identificado con DNI N° 02787745. =====  
 2° Suplente: Manuel Antonio Trelles Velasco, identificado con DNI N° 03692039. =====  
 3° Suplente: Lourdes Valdiviezo Chiroque, identificado con DNI N° 02876499. =====

Queda establecido el SORTEO de los miembros de mesa titulares y suplentes, de la Mesa N° 1, para el proceso eleccionario; y, sin ninguna observación por parte del personero legal titular, se prosigue con el siguiente acto. =====

**II.- ACUERDO:** =====  
 Culminada el sorteo, en este acto, se adopta por **UNANIMIDAD** el siguiente **ACUERDO:** =====

❖ **APROBAR y PUBLICAR** la asignación de número para las dos listas presentadas para el Proceso de Elección de miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2028, quedando de la siguiente manera: =====

**Lista N° 01:** Lista Única encabezada Silva Juárez Juan Francisco identificado con Documento Nacional de Identidad N° 02614177.

❖ **APROBAR y PUBLICAR** los miembros de mesa de sufragio titulares y suplentes para el Proceso de Elección de los miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2028, siendo el siguiente: =====

**MESA N° 01:** =====  
 Presidente: Carlos Severo Cordova Calle, identificado con DNI N° 02606820. =====  
 Secretario: Luis Varona Castillo, identificada con DNI N° 02862986=====   
 Tercer miembro: Hilda Alburqueque de Masias, identificado con DNI N° 02649543. =====  
 1° Suplente: David Boyer Ordinola, identificado con DNI N° 02787745. =====  
 2° Suplente: Manuel Antonio Trelles Velasco, identificado con DNI N° 03692039. =====  
 3° Suplente: Lourdes Valdiviezo Chiroque, identificado con DNI N° 02876499. =====

**III.- LEVANTAMIENTO DE ACTA:** =====



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

## *Comité Electoral*

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

Culminado el procedimiento y habiendo determinado los miembros de cada mesa de sufragio para el Proceso de Elección de los Representantes de los miembros de Consejo de Facultad de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de Piura 2024 - 2028, se levanta el Acta del SORTEO realizado. =====  
Siendo las 10:20 horas, se da por concluido el presente Acto, procediendo los miembros presentes a firmar la presente en señal de conformidad. =====



**Ing. Néstor Manuel Castillo Burgos**  
Presidente CEUNP  
DNI. N° 02784611

**Abog. Vanessa Arline Giron Viera**  
Fedataria Secretaría General UNP  
D.N.I. N° 44210714

**Elías Saud Castillo Córdova**  
Personero Legal Lista 1  
D.N.I. N° 02666253